

08/05/2018

Fiscalía Centro Norte formaliza a imputado por violento asalto en Parque Los Reyes y obtiene prisión preventiva

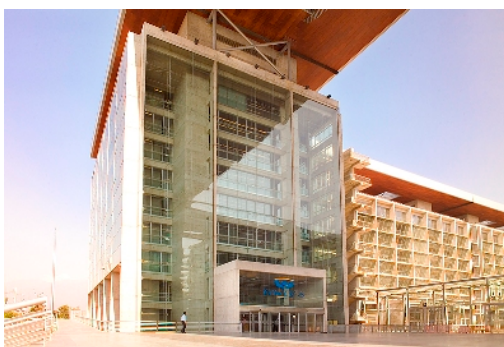
En prisión preventiva por el delito de robo con violencia quedó un imputado formalizado por la Fiscalía Centro Norte por asaltar a dos personas en el Parque Los Reyes, hiriendo a uno de ellas.

De acuerdo con la investigación, los hechos ocurrieron a las 15.30, cuando las víctimas paseaban por el parque, cuando el imputado Juan Camilo Caicedo de nacionalidad

colombiana, en compañía de un sujeto cuya identidad aún se desconoce, se aproximaron a las víctimas y los intimidaron con cuchillos que cada uno de ellos portaba, diciéndoles que entregaran todo ya que de lo contrarios los iban a matar. Los sujetos les robaron los teléfonos celulares y antes de retirarse del lugar Caicedo le enterró el cuchillo en la pierna. Los sujetos se dieron la fuga, siendo detenido uno de ellos, que portaba el arma blanca en la pierna.

Como consecuencia de la violencia ejercida sobre la víctima, ésta resultó con una herida de 1,5 cm. de longitud en región lateral de pierna izquierda, de carácter clínicamente leve.

Durante la audiencia, el fiscal Javier Mayer formalizó al imputado por el delito de robo con violencia e intimidación y solicitó la prisión preventiva del imputado, medida cautelar que el tribunal acogió.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369